



DECRETO EXENTO N° 6.953 /

Parral, 09 NOV. 2017

VISTOS :

1. La Orden de Compra N° 1754-8-SE17 de Fecha 31/10/2017 Convenio Marco.-
2. La Factura N°11784 de Fecha 02/11/2017 de COMERCIAL CHILEACTIVO SPA.-
3. El Decreto Alcaldicio N° 2002 de fecha 13-12-2016 que Aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud del año 2017 y sus Posteriores Modificaciones.-
4. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus Posteriores Modificaciones.-
- 5 El Decreto Exento N°04 de fecha 03.01.2017 que Delega en el Cargo del Director de Salud la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".-
- 7 Decreto Exento Siaper N° 1465 de Fecha 23/10/2017 el cual Delega como Secretaria Subrogante Municipal a Doña ERICA GAJARDO PEREZ.-

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el Área de Inventario del Departamento de Salud.-

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1634 1658	E	25/ Colchoneta 100x50x4 cm.-	\$ 237.762.-	CASA SALUDABLE.-

TOTAL \$ 237.762.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE .-

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa."



ERICA GAJARDO PEREZ
 SECRETARIA SUBROGANTE

OCA/oca



DARWIN MAUREIRA TAPIA
 DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Departamento de Salud Municipal (2)
- Oficina de Partes Municipal

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar